



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	PSICOLOGÍA		
Materia	PSICOLOGÍA EN FISIOTERAPIA		
Módulo	BÁSICA		
Titulación	GRADO EN FISIOTERAPIA		
Plan	555	Código	41385
Periodo de impartición	2º SEMESTRE	Tipo/Carácter	BÁSICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	Alberto Soto Sánchez (responsable y docente) Javier Díez Saiz (docente)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	alberto.soto@uva.es javier.diez.saiz@uva.es		
Departamento	PSICOLOGÍA		

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

- Exposición teórica mediante presentaciones de PowerPoint, en PDF y otros recursos de apoyo, para una mayor comprensión del tema a través de la plataforma Moodle del Campus Virtual.
- Realización de tareas prácticas para su entrega de forma virtual, con el fin de trabajar la parte teórica expuesta.
- Visionado de películas y vídeos de interés para el tema que se esté tratando, con el fin de clarificar conceptos y observar los contenidos a estudiar de forma aplicada.
- Cuestionarios de evaluación en Moodle sobre el temario aportado.
- Retroalimentación de las prácticas y tareas entregadas mediante correo electrónico.
- Tutorías individuales a través de correo electrónico y de los foros de dudas del Campus Virtual.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas		Estudio y trabajo de contenidos teóricos	40
Clases prácticas		Estudio y trabajo de contenidos prácticos	20
		Tutorización clases teóricas	33
		Tutorización clases prácticas	7
Total presencial		Total no presencial	100

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba Escrita	50%	Examen teórico virtual tipo test
Prácticas	50%	Informes de prácticas que se recogerán mediante la plataforma Moodle.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Trabajo del alumno (informes de prácticas)
 - Examen teórico (es imprescindible aprobar el examen para superar la asignatura).
- **Convocatoria extraordinaria: Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.**
 - Trabajo de alumno (informes de prácticas)
 - Examen teórico (es imprescindible aprobar el examen para superar la asignatura).

8. Consideraciones finales

En el caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria, la nota de prácticas se conservará para la segunda convocatoria,

De la misma forma, aquellos alumnos que cursen la asignatura por segunda o más veces, podrán acogerse, si lo desean, a la nota de prácticas del curso pasado, quedando exentos de realizarlas en el año en curso.